

El Comité Académico de la Maestría en Educación Intercultural (MEI) se constituye en Comité de Ingreso para el ejercicio de la Convocatoria de la Dirección de Estudios de Posgrado publicada el 25 de noviembre.

Para tales efectos procedimos a considerar la información específica del programa de la MEI y los criterios de excepción.

1. Consideramos que el EXANI III aplicado por el CENEVAL nos ha de aportar información significativa para el diagnóstico académico sobre los aspirantes a ingresar a la MEI. En ese sentido no le conferimos ningún peso cuantitativo en la integración de la calificación de ingreso.
2. En relación al promedio de ingreso a esta Maestría consideramos que 8 sea la calificación mínima y como un criterio de excepción el 7 en aquellos casos en que el o la aspirante reporte un ejercicio profesional significativo en el campo de la educación intercultural y / o desarrollo comunitario.
3. En cuanto a formas de acreditar el conocimiento de la lectura de comprensión en lengua inglesa se aceptarán las formas de acreditación reconocidas por la UV a través de los Centros de Idiomas y en caso de ser necesario la Coordinación de la Maestría implementará los cursos de comprensión de textos en inglés, ya sea a través de los Centros de Idiomas o de Educación Continua. Especificaciones: estos cursos serán sufragados por los mismos estudiantes, se desarrollarán a lo largo de 3 semestres al final de los cuales deberán presentar un examen de acreditación.
4. Consideramos que el título de la Licenciatura es un requisito indispensable para acceder a la MEI sin importar el área de conocimiento en la formación de grado de las y los aspirantes. Como criterio de excepción aceptaremos a estudiantes que estén por titularse de su respectiva licenciatura y entreguen el título o acta de examen de la misma antes del 15 de agosto de 2010.
5. Por ser un programa de posgrado profesionalizante que funcionará los fines de semana tendrán acceso a él estudiantes de tiempo parcial quienes deberán dedicar como mínimo 20 horas semanales a sus estudios de Maestría.
6. El procedimiento de selección incluirá una carta de exposición de motivos, una entrevista con algún académico de la MEI designado por el Comité de Ingreso al cual los aspirantes acudirán con un anteproyecto de investigación aplicada o intervención educativa que contenga los siguientes apartados: 1. justificación, 2. objetivos, 3. metodología, 4. cronograma y 5. bibliografía tentativa.
7. Las entrevistas se llevarán a cabo el viernes 15 de enero del 2010 en Xalapa en CASA UVI y en Coatzacoalcos en la USBI y el viernes 8 de enero en Orizaba en la Vice Rectoría de la U.V. y en Poza Rica en la Vice Rectoría de la U.V. Para coordinar a nivel regional acciones concernientes al programa tales como: proporcionar informes a los interesados, organizar el directorio de aspirantes y agenda de entrevistas entre otras actividades se han designado a los siguientes académicos:

Adriana Ávila Pardo [krantipavani@gmail.com](mailto:krantipavani@gmail.com) en Orizaba (Oficina de Vice Rectoría de la U.V. de Orizaba en Avda. Poniente 7 #1383, tel. (272) 725 94 17 y 726 30 66 ext. 33100 y 33131), Carlos Castro [ccr.mocambo@gmail.com](mailto:ccr.mocambo@gmail.com) en Coatzacoalcos (USBI, Campus Coatzacoalcos, Av. Universidad, Km 7.5, C.P. 96538 (921) 211 57 02 y (228) 842 17 00 Exts. 55702 y 51222 e Isabel Miranda [chabelym15@gmail.com](mailto:chabelym15@gmail.com) en el Centro Universitario Regional Vice Rectoría Poza Rica (Boulevard Ruiz Cortines # 306 entre Justo Sierra y Cedro, Col. Obras Sociales, C.P. 93240, tel. 01 (782) 8 22 96 11 - 8 24 15 40, 01 800 71 71 251 y (228) 842 17 00 ext. 41105 y 41118 (en el segundo piso de la Vice Rectoría); y Cristina Kleinert [maestriaeducacionintercultural@gmail.com](mailto:maestriaeducacionintercultural@gmail.com) o [ckleinert@uv.mx](mailto:ckleinert@uv.mx) en Xalapa en CASA UVI, J.J. Herrera #17 tel. (228) 818 34 11, 818 32 39 y 842 17 00 ext. 12801.